

En Argentina se Utiliza el Asesinato Como Razón Política

Hay Listas de Atormentados

- ★ Días que Recuerdan los de Batista; Desde que Volvió Perón, mil Muertos
- ★ Los Prisioneros Firman sus Relatos; los Abogados Defensores se Desbandan
- ★ "... gatillan sus Armas y Dicen que me van a Matar a mí y al Chiquita"
- ★ En Rawson, Donde los Reos se Congelan, Patifín, el Hermano del Che

Por JULIO SCHERER GARCIA

BUENOS AIRES, (agosto de 1975). — Hay días de Isabel Perón que han hecho recordar los días de Batista: el asesinato como razón política, la tortura como sistema, el confinamiento como trámite.

Olvidados los expedientes, en desbandada los abogados defensores, impunes los crímenes, el país conoció el terror.

Suman mil o más los muertos desde la llegada de Perón y hay listas de torturados con el relato de cuanto les han hecho, la firma al pie de sus declaraciones. Se busca a doscientos desaparecidos y hay demandas para que se haga llegar un principio de humanidad a barracas habilitadas como cárceles en zonas de clima helado y vientos huracanados.

"La Voz del Interior", de Córdoba, que ha padecido el ametrallamiento de sus trabajadores y la destrucción de buena parte de las instalaciones, publicó hace unos días la interpelación de los diputados Fernando Hugo Mahum y Ernesto Molinaro Romero en el Congreso:

—Tiene conocimiento el señor ministro — preguntaron al ministro del Interior — de que se esté realizando alguna investigación con respecto a detenidos en Córdoba, que han sido torturados, inclusive hasta la muerte, como en los casos de Siriani y de Ernst, habiéndose anotado el ingreso de este último al local policial con nombre supuestamente para ocultar su detención?

—En nuestro país la justicia actúa con claridad, con eficacia y con absoluta imparcialidad en la investigación de los hechos que se le han denunciado. Me pregunto si los hechos han sido denunciados a la justicia.

—Los hechos fueron denunciados a la justicia, señor ministro, e inclusive nos complace señalar la correctísima actuación del señor juez federal Zamboni Ledesma, que fue personalmente al local donde se encontraban los detenidos y

pudo comprobar que se les tenía esposados, con capuchas en la cabeza y se los golpeaba y torturaba.

Con paciencia y sacrificio han sido elaboradas las listas de torturados. En muchos casos el último sufrimiento es no saber de qué se trata.

Narra, bajo su firma, María Eugenia Fernández de González.

"Me detienen el 12 de enero de 1975. Estaba en el trabajo. A las 9:30 horas me reclaman de la mesa de entrada unos familiares. Al llegar me detienen dos mujeres y tres hombres de civil que se niegan a mostrar documentos de policía. Ante la presión del personal de guardia se identifican. Son advertidos que estoy embarazada de dos meses y medio.

"Al subir al auto me dicen que me van a matar. Llegamos a Informaciones. En la mesa de entrada me atan las manos atrás, me vendan los ojos, me hacen caminar, dar vueltas, volver sobre mis pasos y seguir adelante. Llego a un lugar que parecía un baño. Me niegan, me tiran al suelo, llenan un recipiente con agua y de rodillas me ponen la cabeza en el agua hasta ahogarme y tragar agua. Para que no me mueva se suben a caballo arriba y me golpean. Cuando el agua se cae, el recipiente de plástico me lo ponen en la cabeza, tratan de asfixiarme, pegan todos arriba como si fuera un tambor. Luego me refriegan sin llegar a violarme. Quedo tirada en el suelo.

"En ese momento siento la voz de mi nene de doce meses, que me lo niegan. Me dejan parada hasta las 20 horas. Vienen dos hombres y comienzan a pegarme a la vez, en los oídos, en la cabeza, con las manos abiertas, en el cuello, adelante y atrás, también en las piernas. Quedo parada hasta el amanecer del día 14.

"Ese día siento la voz de mi compañero, que lo torturan. Estuve parada, sólo una vez pude sentarme, tomar agua de a poco por las náuseas y escuchaba la voz de mi hijo. A la noche me juntaron con mi compañero y los otros detenidos. Esa noche torturaron a la otra chica y nos amenazaban a los otros seis. Yo permanecí parada hasta el amanecer, que me dejaron sentar en el suelo. Los compañeros a los que se les había torturado a la tarde estaban con náuseas y diarreas, pero no se los llevaban al baño.

"A la mañana del día 15 nos hicieron parar a todos y así sin ir al baño ni tomar agua estuvimos bajo las chapas de zinc, hasta la noche que nos dieron agua.

"Estuve tres días con náuseas y dolores de estómago, los huesos de la pelvis y del fémur me dolían permanentemente y hoy a

dos meses y veinte días perdura el dolor. En la cara externa del muslo había una inmensa mancha negra que tardó en irse. El 16, parados y a veces tirados en el patio bajo el sol, sin tomar agua y comer, me enteré que a mi nene lo llevaban a la casa cuna. El día 17 empezó a llegar la comida que traían los familiares. Estuve cinco días sin comer, sólo una vez a la mañana y otra a la noche podíamos ir al baño y tomar agua. Así todos los días hasta el 21 que me pasaron a una pieza, me sacaron las esposas y el 22 pude ver dos minutos a mi madre y a mi hijo que se iban. El 2 de febrero me pasaron a la cárcel del Buen Pastor. Durante mucho tiempo seguimos sintiendo gritos y torturas".

"NO PUEDO DOMINAR MI CUERPO"

Zulma Rosario Atayde:

"... Apenas me bajan del auto me llevan a un bañito, donde me pegan golpes de puño, la cabeza me la golpean contra la pared y golpes con el canto de la mano en determinados lugares. De aquí me sacan y me pasan a otro baño, donde vuelven a introducirme la cabeza en el agua varias veces. Acto seguido me sacan la ropa, me atan las manos atrás y dos personas me tienen, mientras otra comienza a aplicarme la picana en los senos, la cabeza, en una cicatriz que tengo en el abdomen, en las piernas y en el aparato genital. Mientras me hacen esto me tiran agua encima".

Laura Ortiz de Cabral:

"Mientras se escuchaban gritos de gente torturada, lo trajeron a mi hijo para que le diera de mamar. Mi estado era de suma nerviosidad, sobre todo por el temor de que lo maltrataran al niño. A eso de las 13 horas me llevaron a una habitación donde comenzaron a interrogarme, mientras recibía toda clase de insultos y golpes en el estómago, la cabeza, los oídos y los pechos, corriendo riesgos, pues estaba en estado de lactancia. Me acercaban un encendedor a los pezones, mientras me manoseaban. Empezaron a golpearme la cabeza contra la pared, decían que me iban a violar, me tiraban al suelo y me pateaban. Me apretaron el cuello hasta casi asfixiarme".

Ana María Ortiz de Auerbach:

"No puedo dominar mi cuerpo. Tiemblo toda, hasta los dientes. Paso toda la noche así. A las 11 horas del día siguiente me sacan al sol y allí me tienen sin tomar agua al rayo del sol. No me llevan al baño hasta el cuarto día. Paso cinco días sin comer y tres sin tomar agua. Me niegan hasta el quinto día a mis familiares. Estov incomunicada hasta el 23 de enero de 1975, el día 19 ó el 20, no recuerdo. Llega una orden del juez Vázquez para que me lleve a Sanidad Policial. Allí el médico pone alguna de las secuelas de los golpes. Esto está en

mi prontuario. Me tienen parada siete días en un patio, el cuarto me dejan dormir en el suelo, pero interrumpiendo con patadas en las piernas y gritos. Siento cómo torturan a otros detenidos todas las noches. Siento la mentos y alguien que vomita y tiene diarrea. La noche del domingo me dan contracciones, siento como paralizado el cuerpo, me duele mucho el estómago por los golpes y me vienen arcadas, pero no vomito nada, el estómago está muy duro. Siento que llora el chiquito. Lo tienen tres días allí".

Maria del Valle Barraido:

"Luego aquí mismo me atan las manos atrás y los tobillos, me dan vuelta para arriba y me introducen la cabeza en un recipiente lleno de agua y excrementos. Aquí pierdo el conocimiento. Esto se repite varias veces. No sé cuanto tiempo pasa. Cuando vuelven, me levantan. Yo no me podía parar. Me visten con toda mi ropa mojada y me sacan al patio. Hacía mucho frío. Allí me desmayé dos veces. No podía tenerme parada. Entonces me sientan en un sillón. Allí me doy cuenta que ha amanecido. Estoy en el patio casi tres días. Durante los mismos no comemos. De día, al rayo del sol, nadie puede pedir nada, pues las respuestas son golpes de puño o armas. Más tarde me pasan a un zaguán donde hay otras personas. Allí me esposan y en ese lugar, esposada al sillón, día y noche paso el tiempo".

SIEMPRE IGUAL, SIEMPRE DISTINTO

Maria Cristina Salvarezza:

"Estoy yo, el dueño de casa y su hijo de un año. Entran golpeando y tirando todos. Yo tomo en mis brazos al niño. Me ponen contra la pared y me identifican, me vendan los ojos y me llevan a otra habitación. Comienzan a golpearme la cabeza con algo duro, cada golpe veo luces blancas, caigo al suelo varias veces. Me levantan de los cabellos, durante todo el tiempo me insultan, galletan sus armas en mi sien diciéndome que son las Tres A y que me van a matar a mí y al chiquito. Siento que él llora, me dicen que me van a llevar a Alta Gracia y allí me fusilarán. Luego rellenan una almohada con cosas duras y con eso me pegan en las piernas, el estómago, el pecho y la espalda. Como yo grito, cierran las ventanas y siguen pegándome. Esto dura media hora más o menos. Nos sacan de la casa en el piso de un Chevrolet azul, tapada con una colcha. Pregunto por el chiquito. Me dicen que lo van a tirar por allí".

Jorge Enrique Cravero:

"Recibí golpes en la zona abdominal y en los riñones hasta que me hicieron orinar sangre. Me hicieron submarinos, me llevaron al campo y me dispararon tres o cuatro veces al lado de la cabeza. Me picanearon en la zona del varón y me los quemaron".

Fermin Rivera:

"En la pieza del primer piso se presenta un federal a los que los demás llaman "El Verdugo" o "El Profesional" y es al que después la delegación de Río Cuarto de la Policía Federal llamaban oficial Osorio. Lo acompañaban otros policías. Me golpean entre todos y me atan sobre un escritorio boca arriba y de los pies y de las manos y con un cable que sacaban de un enchufe me empiezan a pasar por las zonas más sensibles y por las heridas que me quedaron, por las orejas, por el cuerpo. Después de varias horas de tortura me arrojan de nuevo en la pieza de abajo y al mediodía me trasladan a Río Cuarto en un carro de asalto de la Policía Federal. Al llegar a una delegación me sientan en un sillón de peluquería y me golpean no sé por cuanto tiempo.

"Luego soy trasladado al juez federal de Bella Vista, donde presto declaración ante el juez Lazcano y dejé sentada denuncia contra los siguientes policías: Sumariante, de la Policía de La Carlota; oficial Osorio, de la Policía Federal; oficial Sergio, de la Policía Federal; oficial Caballani, de la Policía Federal. Pero este juzgado sólo recibió apremios contra el oficial Caballani por desconocer el nombre completo de los demás.

"Después de regresar a Río Cuarto soy golpeado por Caballani y Sergio. Mi abogado es Amalia Rey, que se encuentra detenida a disposición del Poder Ejecutivo Federal".

Roberto Eduardo Díaz:

"Me pusieron una capucha de lana atada con un piolín al cuello. Esto era peor, pues me sacaban la cabeza del agua y quería respirar, se me pegaba en la boca y la nariz haciendo imposible la respiración. En ese momento llegó García Rey y les dijo que me desataran, que quería interrogarme. Empezaron de nuevo los golpes y García Rey en persona me golpeaba. Hizo que me sacaran la capucha y la venda para que "lo viera bien", total me matarían y nadie se enteraría de nada porque no figuraba como detenido en ningún lado. Como yo nada decía porque nada sabía me ponía la pistola amarillada en la cabeza y luego lo hizo con una escopeta. Siguieron pegándome todos, también el comisario Choux. Así toda la noche hasta que se cansaron. Llegó la mañana y vieron otros".

Siguen las denuncias. Tienen mil variantes, pero son todas iguales. Dan fe de que las cosas ocurrieron como las cuentan:

Maria Adriana Bazzinet, Elena del Carmen de Cropel, Alicia D'Ambra, Graciela Claudia Arena, Laura Ortiz de Cabral, Leticia Mónica Bianchi, Rita Silvia. Norma Belaruz, Felipe O. González, Alfredo Guillermo Rodríguez, Guillermo Mac Lean, Ovidio Alberto Díaz, Atilio Fernando Basso, Enrique Arau, Raúl Goldar, Guillermo Hilcoat, José María González, Ernesto Vicente Paillatey, Alberto Assadourian, Gustavo Tissera, Renato Colautti, Ernesto Fernández, Alfred E. Trento, Humberto Eduardo Vera, Carlos Alberto Almendra.

La lista de presos políticos que han hecho acusaciones formales en las que denuncian que fueron torturados, es la siguiente:

Pedro Luterai, Alberto Elizalde, Leonardo Raúl Hayes, Carlos Alberto González, Griselda Itate Varela de Veiga, Guillermo Víctor Love Grove, Víctor E. Wenchenmayer, Maestre, Galli de Maestre, Alberto Camps, señora de Camps, Jorge José Quintas, Carlos Samojidny, Juan Carlos Durdo, Carlos Orellana, Jorge Teodoro Ramírez, Raúl Isidro Lezcano, Jorge Alberto Sosa, Francisco Antonio Viudez, Mario Miguel Paz, Rodolfo Giardino, Ramón Pablo Videla, Alfredo Hipólito Mustafá, Ducovsky, Francisco de Luca, Julio Menajowsky, Emiliano Cañete Palacios, Rubén Bataelles, Cristina Ciudadarte, Alicia Bello, Ricardo Menaco, Humberto Miguel Tumini, Ricardo Ripoda, Gustavo Debenedetti, Alberto Raúl Genaut, Silvano Marcelo Castric, Orlando Meloni, María Cristina Rebelio, Lidia Acotebaray de Carena, Milatzros Demirgi, Jorge Ernesto Podolki, María Ester Alonso, Nelfa Suárez de Taboada, Ana Morales, Dalmiro Suárez, Víctor Manuel Taboada, Silvia Negro, Nélida Ramos de Manuchian, Pablo José Monseguir, Héctor Vilches, Carmen Núñez, Bibiana Perises, Daniel Ricardo Arau, Amadeo Russo.

Forman la lista de los presos a disposición del Ejecutivo Federal, en su gran mayoría defensores de presos políticos:

Armando Fertita, Raúl Bague, Eduardo Romamin, Lucia Intellivac, Horacio D. Zamboni, Jorge Bellardini, Susana Aguad, Ricardo Amor, Oscar Pedrota, Roberto Berges, Pablo Lejarraga, Carlos Massolo Vicente V. Ayala, Susana Buonic, René Gabioux, Farat S. Halim, Héctor Androtti, César Calcagno, Julio C. Marcolli, Jorge M. Marca, Roberto Díaz, Abraham Kozak.

PATITIN, EL HERMANO DEL CHE

Alejandro Ferreira Astrada regresó de la cárcel de Rawson hace diez días. Estuvo en el llamado Instituto de Retención U-6, en la provincia de Chubut. La temperatura descendió hasta ocho grados bajo cero. Los vientos silbaron a una velocidad de 180 kilómetros por hora.

"Mi chico fue apresado hace dos años —dice—. Aún espera que se le tome declaración indagatoria".

Ferreira Astrada habla bajo. Puede corresponder el tono de la voz a su temperamento, a su miedo, a sus reservas, a un hábito, a su tristeza. El forma parte de la mesa directiva de la Unión de Familiares de Presos Políticos, Gremiales y Estudiantiles. Con timidez, el ademán corto, muestra unos

papeles con los principios de la Unión:

"A los que han resistido las torturas y hoy están en las cárceles, con sus vidas en constante peligro, queremos darles la certeza de nuestra solidaridad y nuestra voluntad de no callar en la permanente denuncia de la persecución física y moral a que son sometidos diariamente".

Incluye el documento estas palabras de Brecht:

Primero se llevaron a los comunistas, pero a mí no me importó, porque yo no era

Enseguida se llevaron a unos obreros, pero a mí no me importó, porque yo tampoco era.

Después detuvieron a los sindicalistas, pero a mí no me importó, porque yo no soy sindicalista.

Luego apresaron a unos curas, pero como no soy religioso, tampoco me importó.

Ahora me llevan a mí, pero ya es tarde.

Cuenta Ferreira Astrada su visita a Rawson:

"Hace 45 días que las celdas, están sin vidrios, que fueron quitados por orden del subprefecto Juan Ruiz. Las celdas dan al exterior y los presos se congelan, vestidos como están con chaqueta y pantalones de sarga de algodón. Sus zapatos son alpargatas de yute.

"Cuando alguien va a verlos, y no están castigados, conversan con sus familiares a través de un vidrio que hace imposible la comunicación directa. El recluso llegó espasado y la plática se lleva al cabo por medio de teléfonos. Dos policías, uno al lado del reo, otro al pie de su interlocutor, escuchan todo.

"Rige el penal un llamado Reglamento de Máxima Seguridad. Fue derogado en la efímera Presidencia de Cámpora, antes de Perón. Pero ahora fue puesto de nuevo en vigor, aprobado por decreto y conforme a todas las normas de la ley. Pero el decreto no ha sido reglamentado. El subprefecto, nadie más, es el único que sabe de qué se trata, pues el reglamento es su capricho o su odio. O su odio y su capricho juntos. O su capricho y su sentido del deber. O lo que él entiende por su deber".

Ferreira Astrada relata su último día en Rawson:

"Llevé a mi nieta, de dos años. Le pedí al subprefecto Ruiz que dejara al padre y a la niña juntos el tiempo que dura un beso. Me contestó que no. Le pedí explicaciones".

—"Su petición no está prevista en el reglamento".

★

El ingeniero Roberto Schjaer también forma parte de la directiva de la Unión. En Rawson vio al hermano menor del Che Guevara, acusado de tenencia de armas. Se llama Juan Martín y le dicen Patitin.

"Se parece a su hermano mayor. Cuando le va bien, sufre como todos. Cuando hay que hacerle recordar que es hermano del Che, sufre como ninguno".

Inquirimos por Patitin:

"Mire, yo una vez oí cómo Gustavo Roca le decía al padre del Che: 'Vos habés parido una estatua'. Prefiero no hablar de Patitin. Sufre mucho a causa de la publicidad".